

Santo Domingo, 12 de abril de 2014

Señora  
Teresa Llerena Albuja viuda de Scott  
Presente

De mi consideración

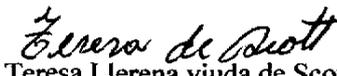
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Aceites Tropicales S.A. ATSA realizada el día de hoy sábado 12 de abril de 2014 tuvo el acierto de designar por unanimidad a Usted para el cargo de Presidenta de la compañía. Durará cuatro años en sus funciones y reemplazará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste.

Las atribuciones del Presidente de la Compañía se encuentran detalladas en el artículo trece de los Estatutos Sociales, lo cuales se encuentran codificados en la escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante el Notario Primero doctor Jorge Machado Cevallos, el 19 de noviembre de 1987, que fuera legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 3 de marzo de 1988.

Atentamente,

  
Juan Carlos Acosta Llerena  
Gerente General

Acepto el cargo y tomo posesión de la Presidencia de Aceites Tropicales S.A. ATSA.  
Santo Domingo, 12 de abril de 2014

  
Teresa Llerena viuda de Scott  
Presidenta  
c.c. 170109303-9



# Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 2192

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1451
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	192
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/04/2014
FECHA ACEPTACION:	12/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACEITES TROPICALES S.A. ATSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701093039	LLERENA ALBUJA TERESA	PRESIDENTE	CUATRO AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA